

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidaria de los artículos que se publican con el fin de iniciar de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17:50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena,
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

—10 céntos de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Escuelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—4 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Jueves 10 de Marzo de 1898.

Num. 10 040

Esquelas mortuorias.

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos en la Imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal y Jardines, 33.

Ayer y hoy.

Acaban de publicarse con autorización del Congreso de Washington, los Mensajes y Documentos de los Presidentes y entre ellos encontramos el segundo Mensaje al Congreso del Presidente Filimore, en el que habla de la expedición filibustera de Narciso Lopez a aquella isla. Lleva la fecha de 2 de Diciembre de 1851 y se expresa así:

«En la madrugada del 3 de Agosto un vapor el Pamporo, zarpó de N. W. Orleans para Cuba llevando a bordo 400 hombres armados con evidente propósito de hacer la guerra a las autoridades de la isla. Esta expedición fue organizada violando completamente las leyes de los Estados Unidos (lo mismo que pasa hoy). El jefe y algunos otros jefes y oficiales eran extranjeros, pero casi todos los que componían la expedición eran ciudadanos de los Estados Unidos. Antes que la expedición partiese y probablemente antes de que fuera organizada hubo un pequeño movimiento insurreccional en la parte Este de la isla, el cual fue muy pronto sofocado. La importancia de esta insurrección fue desgraciadamente tan exagerada por los periódicos de aquel país, que los aventureros llegaron a creer que la población de la isla deseaba desprenderse de la madre patria, y que ya habían organizado un movimiento general para conseguirlo.

El vapor salió de New Orleans burlando la vigilancia de las autoridades y después de tocar en Cayo Hueso se dirigió a las costas de Cuba y en la noche del 11 al 12 de Agosto la expedición desembarcó como a unas 20 leguas de la Habana. El grupo principal tomó posesión de un pueblito del interior como a sus leguas de la costa, quedando el resto guardando el bagaje hasta que buscaran medios de transporte. Precedieron luego a reunirse con el grupo principal, pero a las cuatro leguas se encontraron el día 13 con un destacamento de tropas españolas y después de un encarnizado combate los expedicionarios tuvieron que retirarse al lugar de desembarco, donde cincuenta de ellos pudieron tomar botes, pero los salidos al paso entre los cayos cerca de la costa un vapor español, fueron capturados llevados a la Habana y sentenciados a pena de muerte por un consejo de guerra, efectuándose la ejecución el día 16 de Agosto.»

Después de seguir haciendo relación de los hechos al Presidente Filimore, y la suerte que cupo al resto de la expedición, continúa el mensaje:

«Aunque estos trasgresores de las leyes han perdido la protección de los Estados Unidos, sin embargo el gobierno puede dentro de las obligaciones que se deben a los demás países, y el propósito firme de mantener y hacer respetar las leyes, mostrar alguna simpatía por las familias de los prisioneros y sus amigos así como un sentimiento de compasión hacia ellos. Por lo tanto, no se ha dejado de poner todos los medios para procurar la libertad de esos ciudadanos americanos comprometidos en dicha ilegal empresa y que se hallan sufriendo condena en España; pero se debe tener en cuenta que tales gestiones iniciadas cerca del gobierno de esa Nación no se han de considerar de ningún modo como obligación que tenga el gobierno de los Estados Unidos de interceder por el perdón de esas personas que son ofensores flagrantí de la ley de los naciones y de las leyes de los Estados Unidos.

«Estas leyes deben de ser cumplidas, y si nosotros deseamos mantener nuestra respetabilidad entre las naciones de la tierra, esta nos obliga a mantener firme e inflexiblemente las leyes de neutralidad citada votadas por el Congreso, así como aplicar el condigno castigo a los que fallen a ellas.»

Así hablaba el Presidente Filimore en el Mensaje de 2 de Diciembre de 1851, con toda la altura y el comedimiento que acusa la alta política y la sana diplomacia.

Hoy no hablan así los altos funcionarios yankees. En lugar de proceder con la corrección habitual, se producen con la felonía que todos conocemos. Es pues, doloroso verlos en ese terreno, pero como las cosas que no tienen remedio hay que darlas por remediadas, no cabe más temperamento que dejarlas venir. Y ya vendrán.

Martínez de la Rosa.

En 1788, un año antes de la Revolución, nació en Granada, Martínez de la Rosa. Al mismo tiempo, nacía en Francia Guizot, ilustre político y escritor, cuya vida tiene sorprendentes analogías con la de nuestro «celebrísimo» paisano. Fueron los dos sinceros patriotas, cultivados cerebros, brillantes plumas, oradores eximios, políticos templados de tendencias contemporizadoras y prudentes. Dos eccléticos de gran talento que trataron de compaginar lo real y lo ideal, la libertad y el orden, la fuerza conservadora de la tradición con la impulsiva del progreso. Luchó así decir que por huir de peligrosas afirmaciones, cayeron ambos en el público desdén y aguantaron con el estoicismo de las grandes convicciones, la lluvia de calumnias y diatribas que su actitud engendrara en aquellas fogosas muchedumbres que no encuentran líneas intermedias entre el absolutismo y la democracia. Pasada la triste etapa de las pasiones y los odios, ha llegado para ellos la hora de la reivindicación y la historia, en hermoso y

cumplido desagravio de sus ultrajadas personalidades, les ciñe la corona del triunfo y reconoce la honradez y oportunidad de su gestión política. Cuando Bonaparte pensó hacer suya por la fuerza esta patria que solo ha podido ganar la traición y conquistar el dolo, Martínez de la Rosa fue uno de tantos valientes que por ella batallaron y representó la Junta de Granada. Cuando Dios premió nuestra constancia y los cañones de Vitoria y San Marcial anunciaron a Europa la derrota de los invencibles, Martínez de la Rosa, partió a Inglaterra con el propósito de servir a España en la paz como la había servido en la guerra. Y la sirvió estudiando esmeradamente la Constitución inglesa basada en el self government soberanía del estado para coronar dignamente el hermoso edificio de nuestra reconstitución territorial con el bello remate de nuestra reconstitución política. Fue algún tiempo secretario de la Comisión de imprenta (cargo prestigioso y elevado) y más tarde diputado por Granada. Campeón decidido y valiente del partido constitucional, probó más de una vez las amarguras y destierros de aquellas terribles reacciones que pasarán a la posteridad como funestas represalias de un régimen de fuerza, impotente para el derecho y asesino de la prosperidad pública. El 14 de mayo de 1814, un famoso decreto puso fin a la Constitución y al par comenzó una era de persecuciones, celadas y atropellos para sus enérgicos defensores. Fernando VII que como depuesto de raza odiaba cordialmente la Justicia, erigióse en representante de la legalidad y ejerciendo el poder judicial con ja saña y la parcialidad de un autógrafa, dictó sentencias, decretó proscripciones, confiscó bienes y arrojó de España la virtud, como había echado de su alma la dignidad al pactar con el enemigo; la sustracción y venta de una nación generosa.

Nuestro paisano fue desterrado al Peñón de la Gómera. Dos meses permaneció en aquel presidio y su serenidad de espíritu y temple moral no se desmintieron un instante. Martínez de la Rosa organizó una compañía cómica con los allí reclusos para distraer el tiempo. La Revolución triunfante lo sacó de allí trayéndole al ambiente de la política y las letras en el que cosechó tan envidiables frutos su vasto y clarísimo talento. En 1820 fue llamado al Ministerio, apogeo de su fortuna pero también Calvario de su vida. La envidia y el odio disfrazados con el traje del parlamentarismo, se lanzaron contra la robusta jauría sobre su reputación imaculada y sus honradas miras y marcharon aquella, desnaturalizando estos, hasta saciar el hambre de sus cacanos. El soldado más fiel y valeroso que tuvo la Constitución, fue en nombre de ella acusado, vilipendiado, escarnecido. El varón austero encarnación de lo justo, fue anatematizado de codicioso y venal. El delicado y exquisito poeta del Edipo, fue apellidado mercader de poesía y político logrero.

El hombre probo, recto y sabio que entró en Granada bajo círculos de flores y arcos de laurel levantados por la gratitud era baseado, acechado y perseguido como enemigo mortal de la libertad; el que fue su verbo, su Aquiles, su enamorado caballero.

«Eterna volubilidad de las muchedumbres parecían a las nubes que el viento dispersa unas veces y otras junta y hace chocar con furia de tempestad! En aquella época como en esta, el pueblo atónito de conquistas y de reivindicaciones, espantado de lo absoluto (lo cual explica cómo Rusia ha podido vivir diez siglos encadenada al bárbaro «capricho de un czar que gobernaba con látigo y hierro como los domadores») no veía con buenos ojos esa política sabia de transacción que representaban y defendían hombres tan eminentes como Martínez de la Rosa y Alcalá Galiano. Martínez de la Rosa brilló singularmente: teo no lo literato escribió sobre su Arte Política y su tragedia Edipo, además de un sinnúmero de composiciones en prosa y verso.

«Pero su obra más notable en mi sentir es «El Espíritu del Siglo» vasta síntesis de literatura política, filosofía e historia que levantó acalorados debates y colocó a gran altura el nombre de su autor. Martínez de la Rosa fue un gran orador. No tenía la brillantez de Argüelles ni la fogosidad de Muñoz Torrero, ni la cultura y sutileza de Alcalá Galiano ni la grandilocuencia de D. moso pero poseía el arte de persuadir como ninguno de ellos, y también les sobrepasaba en intención y vigor dialéctico. Su palabra era esclava sumisa de su pensamiento y esta virtud le hacía el más temible en la polémica. Su mejor discurso fue el pronunciado con motivo de la cuestión llamada de Correos. Luchando solo contra la oposición y las pasiones de la Cámara, supo interesarla conmoviendo y arrastrarla con su gran palabra, y sus enemigos reconocieron, mal de su grado, la justicia de la causa que apadrinaba. Isturiz, confesó no haber leído ni oído jamás tan admirable peroración. Esto fue Martínez de la Rosa. Político honrado, nos legó el Estatuto; patriota sincero, nos dejó sus actos, inspirados en el amor a España; literato insigne, conquistó una personalidad, fundando la sobre el pedestal de sus libros; ciudadano integérrimo, nos transmitió la provechosa enseñanza de una vida consagrada a la religión del deber; orador incomparable, muestra en sus discursos la solidez de su talento y la forma escultural de su lenguaje, puesta al servicio de las grandes causas.»

Martínez de la Rosa, fue no solo un grande hombre, «sino un hombre de bien además, y cuando a la elevación del espíritu y a la grandeza intelectual se unen la rectitud del criterio y la nobleza de corazón, se tiene derecho a la gratitud de la posteridad. Granada, orgullosa de

su preclaro hijo, lo reconoce y declara en expresiva lápida grabada sobre los muros de la casa en que nació.

Pascual SANCRAZ REVUELTA.

Desde Madrid

El señor Joaquín

No a mucho que el correcto escritor Sánchez Pérez decía que en el Teatro no había género grande ni chico, sino bueno y malo; y esta afirmación del gran literato, ha visto plenamente confirmada con la nueva zarzuela de Julian Romea «El señor Joaquín». Es chica porque solo tiene un acto: pero que idea tan grande, que pensamiento más elevado y con que maestría ha desarrollado la acción el aplaudido escritor y actor por excelencia.

Julian Romea siente; su joven corazón tiene mucho calor y mucha vida; tiene talento, es artista de verdad, conoce al público... imaginamos la obra que habrá escrito reuniendo tan valiosos y codiciados elementos.

De lo más serio, de lo más fino que él ha visto es «El señor Joaquín» todo elogio es poco. Los tipos de la obra arrancados de la realidad denotan que no es su autor ningún lego, sino un maestro experimentado.

«Queréis saber el defecto que tan hermosa joya tiene? Pues que para representarla hace falta mucha fibra... hay que sentir muy de veras... y el papel de señor Joaquín representado por quien no sea su autor, por quien no sea Julian Romea que lo concibió, perderá todo su verdadero carácter indudablemente; tal es el concienzudo estudio que ha hecho Romea de este personaje.»

Tanta Paga Segura, como Sigler, Gonzalez, Rodriguez y Moncayo hicieron divinamente sus papeles.

Conchita Segura, preciosa alhaja que tiene el Teatro de la Zarzuela, artista que ahora empieza, y a quien aguardan muchos, muchísimos laureles, en varias ocasiones había demostrado sus excelentes dotes de actriz, pero nadie había figurado que llegarán a tal extremo sus brillantes aptitudes: en «El señor Joaquín» se manifiesta Concha Segura como una verdadera actriz, conmoviendo muy de veras en las tan difíciles cuanto trágicas escenas que desempeña.

El maestro Caballero ha escrito cuatro ó cinco números de música para «El señor Joaquín» que cumplen muy bien. Orguloso puede estar el aplaudido escritor Julian Romea de haber hecho una obra tan delicada, tan culta, con moldes completamente nuevos, fuera de la rutina de ahora, limpia de toda impureza en el lenguaje... Eso es escribir, eso es tener buen gusto y no poco talento.

Mateo CONGOSTO.

La guerra.

(Servicio especial de EL DEFENSOR DE GRANADA.)

El batallón de Córdoba

Complimentando instrucciones de la superioridad, el 26 de Diciembre último, salió el digno jefe señor Velarde, al mando de su columna, compuesta del Batallón de Córdoba y guerrilla de este punto, a practicar una operación en «Cobonico», lugar donde según confidencias, se hallaban fuertes los deos rebeldes.

Por los cordilleras de los montes de la «Guira», «Platano», y «Teneme» marchó nuestra fuerza, verificando reconocimientos sin novedad durante todo el día, yendo a acampar en «Vega Grande» donde el enemigo desde ventajosas posiciones, rompió un fuego granado que duró hasta que la columna desplegada en guerrilla, contestó por descargas, tomando dichas posiciones, a la media hora próximamente de combate, ocupándose cuatro muertos, que identificados resultaron ser de esta localidad.

La columna tuvo que lamentar, un soldado muerto y dos heridos.

El día 27 al amanecer, siguió nuestra fuerza su marcha por «Marrajos» y montes de «Arroyo Colorado», donde pernoctó hasta el siguiente, que continuó en marcha por el camino de la «Guira», donde tuvo ligeros tiroteos, llegando posteriormente a «Cobonico».

En las lomas de dicho punto, denominadas de «Pacheco», estaban reconcentrados numerosos huérfanos enemigos, que al ver a nuestra fuerza, rompieron el fuego contra la misma, haciendo tenaz resistencia por conservar sus posiciones que al cabo resultó esteril ante la bravura de los valientes soldados del batallón de Córdoba... Media hora contaba el combate; el fuego iba creciendo a medida que la columna avanzaba con arrojo, ganando palmo a palmo el terreno; los gritos de «Viva España!» intercalados con los de «¡muera los mambises!» que daban nuestros soldados, zumbaban, rugían dilatando sus ecos de monte en monte y formando terrible contraste con el ruido estruendoso de las descargas que hacían a medida que avanzaban los jóvenes soldados del heroico batallón vencedor en los «Castillejos» y en cuantas luchas ha empeñado como conserva testimonio su libérico pendón.

Nuestro soldado fue muy bien conocido por el poeta, que refiriéndose al mismo, dijo:

En su noble corazón
reina veloz y caritativo
en el hogar es un niño,
en la guerra es un león.

Por último: a la hora espesa, tomó nuestro ejército las posiciones que dejaron los cobardes insurgentes, encontrando siete muertos que no pudieron identificarse, sin otros muchos que de seguro se llevarán, según los rastros de sangre.

Nuestra fuerza tuvo sensibles pérdidas, a saber: un cabo y dos soldados muertos; siete heridos y varios contusos.

El día 30 salió la columna de «Cobonico» pernoctando después en «Barredras», y el 31 continuó la marcha por «Cuchillas de Tánamo», acampando en este sitio, donde más tarde se presentó el insurrecto Constantino Rodriguez, acompañado de su hijo Francisco, joven de 18 años de edad.

El primero del corriente, bajo una lluvia torrencial emprendió nuestra fuerza la marcha hacia esta plaza, capturando en «Teneme» a los mambises Pio de los Reyes e Ignacio Carcajal, y recogiendo entre mujeres y niños 32 personas.

La columna llegó a este punto, a las cinco de la tarde...

Segun confidencias que merecen entero crédito, Cslixto Garcia, ha logrado coger un desembarco en las costas de esta jurisdicción, el que destinará para atacar esta Plaza y la de Mayari.

Daré conocimiento de cuanto ocurra.

Antonio D. CANAS.

Sagua de Tánamo 5 de Enero de 1898.

Flojas sueltas

Analizando las estadísticas publicadas recientemente en América, se ve cada vez más patente que la raza india, en particular los Píeles Rojas, va desapareciendo gradualmente de América del Norte. En la imposibilidad de determinar el número de indios que poblaban las localidades en que dominaban los Píeles Rojas, al desembarcar los europeos en América, que algunos historiadores han elevado fantásticamente a quince millones, puede apreciarse razonablemente en un solo millón. Segun los datos publicados en los Estados Unidos, hace cincuenta años, el número de Píeles Rojas era tan solo de 458 000, número que, segun el censo de 1892, se ha reducido a 246 000; es decir, que en los cincuenta años transcurridos únicamente, la población se ha reducido a la mitad.

La lucha por la existencia entre americanos e indios es tenaz y porfiada, y cuando nosotros recordamos hasta qué punto y con cuánta sin razón crítica los americanos nuestros procedimientos de guerra en Cuba, sentimos deseos de exponer los de colonización que utilizan los yankees para extinguir una raza que habrá desaparecido por completo dentro de breve tiempo.

Tristitia rerum.

Abierto está el piano...

Ya no roza el marfil aquella mano más blanca que el marfil.

La tierra melodía

que a media voz cantaba todavía

descansa en el atril.

En el salón desierto

el polvo ha penetrado y ha cubierto

los muebles que ella usó;

y de la chimenea

sobre el rojo tapiz, no balancea

su pendola el reloj.

La aguja detenida

en la hora cruel de su partida,

otra no marcará.

Junto al hogar ya frío

tiende sus brazos el sillón vacío

que esperándola está.

El comenzado encaje

en un rincón, espera quien trabaje

su delicada red...

La mustia enredadera

se asoma por los vidrios y la espera

moribunda de sed...

De su autor preferido

la obra en el pasaje interrumpido

conserva la señal...

Aperece un instante

del espejo en el fondo, su semblante...

Ha mentido el cristal.

En pavorosa calma

creciendo van las sombras... En mi alma

van creciendo también.

Por el combate rudo,

venido al fin, sobre el piano mudo

vengo a apoyar mi sien.

Al golpear mi frente

la madera, sus cuerdas tristemente

comienzan a vibrar.

En la caja sonora

brota un sordo rumor... Alguien que llo-

ra al verme a mi llorar... y me mira

Es un largo lamento

al que se liga conocido acento

que se aleja veloz...

En la estancia sombría

suenan otra vez la tierra melodía

que ella cantaba siempre a media voz.

Ricardo GIL.

Cierto pianista que asiste a un concierto-salon es invitado a tocar una de sus composiciones musicales.

El hombre se pasa media hora haciendo oír una fantasía exornada de escales cromáticas y de otros mil floreos de la música transcendental.

«Cuándo termina» le dice la señora de la casa:

«Ahora; amigo mío, va usted a hacer el favor de tocar alguna pieza musical.»

«Una niña de seis años entra en la sala, llena de visitas, y dice a gritos:

«Mamá, ahí está la mujer que tiene las canas.»

«La madre, sin desazonarse:

«Buena, hija mía; avisa a tu padre...»

Para las señoras

La reforma del traje.—Se prohibe barse. Ventajas para el hogar.

Conveniencias hasta la saciedad de lo que llevamos dicho, importa mucho y que todas trabajemos para conseguir la reforma del traje, no en un solo sexo, no, porque así resultaría imperfecto el

trabajo, sino en ambos, ya que ninguno de los trajes puestos en circulación, al igual en los hombres que en las mujeres, se ajustan a esas nociones estímulas del arte, que, de acuerdo con la economía, se impone en fuerza de irremediable lógica.

Nos parece de todo punto pueril y desprovisto de razón, que a cosas insignificantes ó por lo menos de escasa importancia, se quiera hacerlas solidarias de graves trascendentales sucesos. Damos esto, recordando la cruzada por muchos emprendida con ensañamiento contra la reforma del traje femenino por considerar que, precisamente la susodicha reforma ha de llevarse a cabo en sentido masculino y que ha de ser la avanzada, por decirlo así, de la completa y altanera independencia de la mujer.

Lo repetimos, se nos antoja pueril amalgamar con la transformación del traje la de costumbres, tendencia y aspiraciones de todo un sexo. Jamás una reforma de trajes, y registra muchas la historia, ha dado margen a tales suposiciones. Hoy por hoy, una reforma en los trajes es de rigor, porque la marcha progresiva de los días, exige que el traje sea cómodo, económico y bello, respondiendo a todas las exigencias de las necesidades humanas.

En Nueva York ya a tomarse una disposición sumamente curiosa contra la costumbre de abrazarse y besarse los viajeros con las personas que van a recibirlos.

A pesar de que los basos no pagan derechos, una parte de los empleados de la Aduana está sufriendo quejosa de esta inveterada costumbre, por ellos abuso, alegando que les hace perder mucho tiempo en el ejercicio de sus cargos.

La cosa se explica sencillamente. A la llegada de un vapor suelen besarse los recién llegados con las personas que los esperan, y como que a cada viajero le esperan por término medio de 2 a 17 amigos, y la mayoría de los vapores conducen más de mil personas, de ahí resulta un número crecidísimo de miles de besos. Per más que el estadista cuenta un minuto como tiempo necesario para óculo y abrazo, los empleados de la Aduana convienen en que todas estas manifestaciones de cariño duran por lo menos una hora, lo cual les parece excesivo.

Por lo visto, estos empleados no quieren perder dicho tiempo haciendo de mirrones, viendo como los demás se besan y quedándose ellos en ayunas.

Ergo debe prohibirse el besarse y para ello se pide se coloque un cartel en cada uno de los departamentos de la Aduana, que diga las siguientes palabras: «Queda terminantemente prohibido el besarse.»

Dentro de poco se oirá en las casas diálogos parecidos a éste:

«¿Qué hacemos esta noche, iremos al teatro?»

No. La pasaremos en el gabinete, junto a la chimenea, viéndolo y oyendo el nuevo drama.»

—En tal caso, mejor será que veamos y oigamos la ópera.

Y reunidos todos los individuos de una familia, más los amigos de la casa, asistirán a la representación de una obra teatral sin salir del confortable gabinete.

No será raro leer en un periódico:

«Ciertos es que concurre muy poca gente al teatro, y que la mayor parte de las noches apenas se ven en el media docena de espectadores... Pero la empresa hace un soberbio negocio; rara es la casa de la población que no está suscrita ó abonada al servicio cinematográfico del referido teatro.»

Mr. Eugenio Pereira y Mr. Jaubert, según dice La Revue Scientifique, preparan para la próxima Exposición un aparato microfonocinematográfico; por él serán transmitidas instantáneamente imágenes de los teatros a los domicilios, las imágenes de la escena y de los actores, en fin, de la representación completa, y además los sonidos de la voz cantante y de la orquesta y el parlamento de los artistas.

¿Es ó no portentoso el invento?

En la provincia

Lo de Guadahortuna. El exsecretario del ayuntamiento de este pueblo D. Marcos Montalvo que con tanta dureza fué tratado por el alcalde de la Corporación, respondiendo a las reiteradas instancias del Gobierno civil para que entregue ciertos documentos del municipio, dice que estos obran en poder del exalcalde don José Martínez Montalvo, quien asegura se encuentra en Granada.

Relator interino. Ha sido nombrado relator interino de esta Audiencia el abogado D. Manuel Alonso Calatayud.

Asilo nocturno. La visita de inspección del Asilo nocturno durante la presente semana está a cargo de los señores socios de la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia de la Magdalena.

La seguridad en Granada. Tenemos noticias de varios hechos que demuestran que recientemente se ha aumentado en Granada el número de rateros de modo muy considerable, lo que evidencia la necesidad de que se extreme cuanto, sea posible la vigilancia.

A las cinco de la madrugada de ayer cuando ya se retiraba a su domicilio el celoso inspector, de serenos D. Vicente Alcalá, acompañado de un vigilante, notó al pasar por la calle de la Cárcel, que en la cerradura de la puerta de una casa desahogada lindera con el tinte que hay frente a la Catedral, había puesta una llave, que retiró el citado inspector.

Aunque en las inmediaciones de la casa no vió el Sr. Alcalá persona alguna, sospechando que se trata de una tentativa de robo, ha pasado parte del hecho, acompañando la llave, al juzgado é correspondiente.

La madrugada anterior, en los Almirreños, dió el alto el mismo inspector a cuatro individuos cuyo aspecto hubo de infundirle sospechas.

Los referidos sujetos emprendieron veloz carrera sin que se les pudiese

sobre interdicto.—Abogado, Sr. Gamir procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Caro.

Miscelánea.

Cargos compatibles. Segun lo declarado por la Dirección general de Instrucción pública, es compatible el cargo de maestro con el de fiscal de juzgado municipal, fiscal ó magistrado suplente, fiscal municipal de Madrid y cualesquiera otra profesión no oficial, siempre que el desempeño de estas funciones no obligue al maestro a residir fuera del punto donde radique la escuela.

Para los abogados. Dicen de Sevilla que muchos abogados tienen el propósito de solicitar que se adhiera el Colegio de dicha capital a la petición formulada por sus compañeros de Valladolid para que se provean las secretarías de los Ayuntamientos cabezas de partido judicial, y las escribanías y notarías, como los destinos de Hacienda de más de tres mil pesetas, en los abogados que las pretenden. Dichos abogados proyectan proponer que la Arrendataria de Tabacos, el Banco de España y otros centros por el estilo exijan el título de letrado en aquellos destinos que estén dotados con más de tres mil pesetas.

Plano pedido. Para informar acerca de si es preciso ó no que se ocupe la casa número 3 de la placeta de la Tinajilla en el radio de explotaciones de La Gran Vía, el arquitecto provincial Sr. Contreras ha pedido al Gobernador el plano del proyecto oficial de la misma.

Nuevo Casino. En el Gobierno civil ha sido presentado a los efectos de la Ley de Asociaciones el reglamento del nuevo casino de Baza que lleva el nombre de «La Unión».

La Guardia civil. La de Iznalloz ha denunciado un hurto de dieciséis cabras, propiedad de Carlos Ruiz Romero, perpetrado por dos desconocidos en la majada del Frago, término de Daifontes.

La de Motril ha capturado al autor del crimen de que dimos cuenta ayer, llamado Antonio Nadal Alconchel.

Cupones de la Deuda. La Dirección general de la Deuda con arreglo a la Real orden de 12 de febrero último ha dispuesto que se admitan en esta Delegación de Hacienda, desde el día 16 del actual hasta fin de abril en que vence un trimestre, los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de la misma, sin limitación de tiempo, pertenecientes a corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, instrucción pública y particulares, que para su pago están domiciliadas en esta provincia, siendo requisito indispensable para la admisión de las facturas del trimestre referido, que lleven impresa la fecha del vencimiento.

Religiosas adoratrices.—Después de haber hecho los votos solemnes de profesión de fé en el convento de religiosas adoratrices de esta capital ha marchado a Madrid la virtuosa señorita Eugenia Horques Suarez conocida en su nuevo estado con el nombre de hermana María Eugenia.

dar alcance, y uno de ellos perdió el sombrero en la huida.

Como se vé por estos hechos, y otros que ya hemos comunicado á los lectores, la situación bajo el punto de vista de la seguridad es bien poco envidiable.

De abastos. Ayer fueron decomisados 19 kilos y medio de pau faltos de peso.

—Se ha dado parte á la alcaldía de abastos de los dueños de dos establecimientos que se negaron á entregar el pan faltó que se les decomisó.

—El concejal Sr. Torres estuvo ayer en varias confiterías encontrando en malas condiciones higiénicas las vasijas metálicas que se emplean en la confección de los dulces.

Comisiones municipales. — La de alumbrado, reunida ayer, informó favorablemente varias cuentas del mes de febrero, y nombró á los señores Rico y Torres para que pidan proyectos y presupuestos para las iluminaciones en las veladas del Corpus y á la fábrica de gas Lebon y Compañía y á la Sociedad general de Electricidad.

—También se reunió ayer la comisión de aguas, acordando proponer al ayuntamiento:

Que se aprueben los presupuestos formados para la reparación de tres darros.

Que se haga una reparación en la cañería que conduce las aguas potables al Matadero.

Que se forme presupuesto para la construcción de un darro en la calle Nueva de San Anton.

Que se construya una fuente pública en la entrada de la Quinta Alegre, tomando el agua de la que surte el pilar de la Parrilla.

Que se presupueste la construcción de una alcantarilla en la carretera de San Lázaro.

—Para hoy á las dos de la tarde está citada la comisión de festejos.

Catedráticos auxiliares. — Por el Rectorado de esta Universidad y á propuesta del Claustro de la Facultad de Derecho, han sido nombrados catedráticos auxiliares de la misma á más de D. Amado Castroviejo, de que ya dimos cuenta oportunamente, los señores D. Felipe Campos de los Reyes y D. Mariano Fernandez Sanchez Puerta, ilustrados doctores en Derecho civil y canónico.

Noticias de sociedad. Para el mes próximo se anuncia el enlace de la distinguida señorita María Márquez Monasterio con D. Eduardo Galvez, hijastro del teniente de alcalde de este Ayuntamiento y conocido industrial D. Enrique Sanchez Garcia.

También muy en breve contraerá matrimonio la bellísima Srta. Carmen Pareja Gutierrez con D. Angel Cabo.

A todos los deseos interminable luna de miel.

Superiora. Ha marchado á Madrid Sor María del Carmen Montañez, con objeto de tomar parte en la elección de superiora general de las religiosas Siervas de María.

Secretario de Gobierno. La secretaria de Gobierno de esta Audiencia que se encuentra vacante, se anunciará su provision por concurso por treinta días en la Gaceta entre los secretarios y relatores de Audiencia territorial, únicos que tienen derecho para solicitarla.

Trascurrido dicho plazo, sino se hubiera presentado ningun aspirante, se procederá por oposición.

Los hornos de las confiterías. —Ayer tarde cumplimentó el acuerdo del último cabildo sobre inspección de los hornos de las confiterías para prevenir todo peligro de incendio, la comisión que se nombró para este fin, compuesta como sabe el lector por los concejales D. Pablo Perales y D. Luis Rico y el arquitecto municipal Sr. Cendoya.

Militar heroico. Ha llegado á Granada el bizarro coronel recientemente regresado de Cuba D. José Perol de Burgos.

Este jefe ha sido uno de los que más se han distinguido en la guerra de Cuba, sosteniendo con las fuerzas á sus órdenes innumerables y gloriosos combates.

Por estos hechos de armas ha sido condecorado con varias cruces tan valeroso jefe y obtuvo el ascenso á coronel.

Suscripciones públicas.

Para el monto de la Virgen. Recaudado desde el 24 de enero de 1898. S. M. la Reina Regente, 500; S. M. la Reina Doña Isabel II, 250; S. M. el Rey don Francisco de Asís, 401.55; Parroquia de las Angustias, 1.326; Idem de Santa Escolástica, 25; Idem de San Justo, 27.50; Idem de la Magdalena, 65; Idem de San Andrés, 4.75; Idem de San Matías, 30; Idem de Santa Ana, 6.50; recibidos de personas ausentes ó transeúntes, 990; suma, 3.626.30; recaudada hasta el 24 de enero, 16.414.11. Total recaudada hasta el 5 de marzo de 1898, 20.037.41 pesetas.

Donativos englobados en la relación anterior y no publicados todavía: D. Ramon Fernandez de Córdoba, 50; señores Marqueses de Cavaselle, 25; Sres. Marqueses de Campo Hermoso, 25; D. Manuel Ruiz de Mendoza, 10; D. Manuel Jimenez Girela, 5; una devota, 0.50; don José Garcia Valenzuela y familia, 30; D. Tomás Quesada, 4; doña Angeles Llamas, 0.25; D. Felipe Campos de los Reyes, 2; D. Manuel Cruz, 1; doña Carmen Guiole, 2.50; doña Encarnación de la Cámara de Lopez Dominguez, 25; doña Amalia Rodriguez, 1; D. Fernando Garvajal, 25; Sra. Duquesa viuda de Abrantes, 250; Sra. Marquesa de Squilache, 250; Sr. Duque de Valencia, 25; D. Pedro Arenal, 25; doña Josefa Dávila de Valera, 250; doña Concepcion O'Lawlor viuda de Zyvas, 25; doña Elena O'Lawlor, 25; D. Fernando O'Lawlor, 25; señores de Azmendi, 50; D. Gregorio Cordón e hija, 10; D. Domingo Ayuso, 5; una granadina ausente, 25; D. Cándido Peña y Gallegos, 25.

Industrial. Ha marchado á Valdepeñas para hacer las compras de vino con destino á sus establecimientos el conocido industrial granadino D. Manuel B rrios Illas.

Oposiciones á Notarías. —

Restablecido de la dolencia que padecía el digno magistrado D. Marcelino Serrano, presidente del tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes, hoy se reanudarán los ejercicios empezando por el opositor número 143.

Iglesia y escuelas. El proyecto de construcción de una Iglesia en la Quinta Alegre, patrocinado, como ya saben nuestros lectores, por el Sr. Arzobispo, se aumentará con otro tambien muy interesante y de gran provecho para los habitantes de dicho barrio.

Junto al edificio destinado á Iglesia se construirá otro para escuelas de niños y niñas análogas á las del Ave-Maria, é inspeccionadas y dirigidas como éstas por el sabio y virtuoso canónigo del Sacro-Monte D. Andrés Manjon.

Segun nuestras noticias las obras del templo y las escuelas comenzarán muy en breve.

Compañía ilusionista. El próximo domingo debutará en el teatro de Isabel la Católica una gran compañía excéntrica-ilusionista dirigida por el Doctor Posadas y en la que figura la simpática artista María Antonell.

Entre otras novedades que presentará la compañía, se cuenta la Cámara roja y el Armario de fuego.

Casos y cosas.

Al Hotel. En el tan reputado de los Molinos se hospedaban desde ayer dos ingleses aficionados al vino malo y blasfemos, por más señas Vicente Jaime y Antonio Rios, ambos escandalosos y zaragateros en la vía pública.

Nos alegramos. Hállase restablecido de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida, uno de los preciosos hijos de D. Joaquin Puigcarbó.

Esta, acompañado de su familia, dentro de algunos días saldrá para sus posesiones de Baza.

La circunscripción. Apesar de cuanto se ha dicho estos últimos días acerca de la circunscripción, anoche hemos tenido noticias autorizadas que nos permiten afirmar que el Conde de Agrela presenta decididamente su candidatura para diputado á Cortés en las próximas elecciones.

El Conde de Agrela llegará á Granada, con el objeto de trabajar su elección, antes del domingo próximo, y ha escrito á sus amigos anunciándoles su venida.

Viajeros. Ha regresado á Múrtas el párroco de este pueblo D. Francisco Lopez Barranco.

Un ciclón. El día seis, un fuerte ciclón se presentó en el pueblo de Melvizar, causando grandes estragos en los campos y en las casas de la villa.

Los haberes y los almendrales, especialmente estos últimos, han sufrido los efectos del furioso vendabal hasta el punto de considerarse casi perdidas ambas cosechas. Las sementeras han experimentado tambien muchos perjuicios, pues el viento ha arrollado en remolinos el cereal, tendiéndolo sobre el terreno.

Los trabajadores víronse precisados á regresar de sus faenas agrícolas por ser imposible permanecer en el campo sufriendo el violento huracán.

Las casas del pueblo han sufrido graves desperfectos, habiéndose derrumbado muchas chimeneas.

En el vecindario reinó gran alarma durante las horas del ciclón.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Reunion política. Ayer se reunió el comité silvestra de la provincia, bajo la presidencia de D. Rafael Jimenez de la Serna, asistiendo los Sres. Angulo Prados, Cobo Leon, Agrela (D. Valentín), Morero, Vazquez Rosales, Sanchez Mendo, Diaz Palomares, Ramos (D. Sebastian), Villa-Real, Castella, Fernandez Jimenez, Afan de Ribera, Sanchez Lopez, Torres, Rosales Pavia, Moreno (don Juan), Juristo y Santacruz.

Después de cambiarse impresiones sobre el estado actual de la política granadina, se nombraron comisiones electorales, aprobándose la designación de los comités nombrados en cada una de las parroquias de esta ciudad, con el fin de que las huestes que dirige el Sr. Conde de Agrela, se hallen dispuestas á la próxima lucha electoral, caso que sea necesario.

En vista de que aún no se ha resuelto la candidatura del Sr. Conde de Agrela para diputado por el tercer lugar de la circunscripción, no se tomó acuerdo alguno respecto á este particular.

Carretera. Segun nos comunican varios de nuestros corresponsales en la Alpujarra parece que en breve comenzarán los trabajos de la carretera de Albuñol á Ugijar.

Sería de desear que el Gobierno realizara estas obras, aunque en verdad, no creemos que los tales trabajos comiencen ahora.

Robo. Hace pocos días, á una pobre mujer de Murtas, le robaron los muebles y los comestibles de su casa unos malvados cacos que no han podido ser encontrados.

La infeliz mujer ha quedado en muy triste situación.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Informacion. — Batallon de Granada. — Los soldados del primer batallon del Regimiento Infantería de Granada número 34, Antonio Granizo Cuervo y José Delgado Alganza, se encuentran buenos, en operaciones de campaña.

El soldado Andrés Arcos Guerrero, falleció el 13 de Noviembre en el Hospital militar de Sancti Spiritus.

El soldado Antonio Castillo Fernández,

fué baja en el batallon á fines de Octubre próximo pasado por pase al provisional de la Habana número 4.

El soldado Angel Rivas Ruiz, está bueno y en operaciones de Campaña.

El soldado Pedro Aguilar Jimenez se embarcó para la Península el 15 de Noviembre último.

Batallon de Zaragoza núm. 12. — El soldado Escolástico Valor Torres se halla destacado en Paso-Real.

El cabo Manuel Molinero se embarcó para la Península el 30 de Diciembre último.

Cazadores de Cataluña. — El soldado de la tercera compañía Francisco Gomez Lopez, está bueno y en operaciones de campaña.

Hemos recibido el certificado de existencia que solicitó su familia y que tenemos á disposición de la misma.

Correspondencia. — Benzar. — Sr. D. E. O. — Se pedirán los informes que V. desea acerca del soldado Andrés Puerta Lopez.

Suscripción. Las personas que deseen suscribirse al nuevo periódico El Noticiero Granadino pueden hacerlo en la papelería de D. Eladio Peralta, sita en la Acera del Casino, y para las de fuera de la capital pueden dirigirse á D. Esteban Roda, Tablas número 13.

Colision de quintos.

El día 6, una patrulla de mozos de este reemplazo que, despues de haber asistido al acto de la clasificación y declaración de soldados en el ayuntamiento de Múrtas, regresaban á sus cortijos, trabáronse de palabras en el Puente de los Alamos y la emprendieron á garrotazos, puñaladas y tiros.

En la refriega tomaron parte quinientos veinte mozos resultando tres heridos de gravedad: uno de un gran corte en la parte inferior de la espalda, producido con una navaja de afeitar, otro herido por un disparo de revolver y el tercero con una herida profunda en la frente, producida por un fuerte garrotazo ó con una piedra.

Segun parece, un grupo de jóvenes cortijeros que iban de parranda chocaron con los demás mozos, por una cuestión personal en que el vino fué el motivo más poderoso para llegar á la colision, rompiéndose las guitarras, violin y bandurria que algunos llevaban.

La Guardia civil de Turon se presentó en la mañana del día 7 en Múrtas, llevando á la cárcel á cuatro de los contendientes, principales promovedores de la cuestion.

Al herido de más gravedad que es el del corte de navaja en la espalda le encontraron, al registrarle los bolsillos 70 pesetas en monedas de plata.

Las cartas finlandesas.

Además de los publicados anteayer y ayer, se han suscrito para costear la edición de las Cartas finlandesas que los amigos y admiradores del eminente publicista granadino y querido colaborador nuestro Angel Ganivet, se proponen ofrecerle en testimonio de simpatía y de gratitud por la de Granada la bella, que aquel hizo en Helsingfors para sus paisanos, los señores siguientes:

D. Leopoldo Eguilaz. D. Mariano Fernandez Sanchez Puerta.

Acontecimiento mercantil.

Segun hemos oido en los centros mercantiles, y con motivo á una reciente catástrofe ocurrida en esta capital, se trata de realizar grandísimas existencias en el ramo de tejidos y novedades.

De llevarse á cabo en la forma proyectada y siendo esta realización por cuenta de una importante compañía que se propone terminarla en brevísimo plazo llamará poderosamente la atención del público.

Dentro de dos ó tres días, creemos que terminarán las negociaciones entabladas para el arreglo de este asunto y podremos ser más explícitos.

Rogativas.

Suscrita por el Dr. D. Manuel Pesquero, dean y secretario de Cámara y Gobierno del Sr. Arzobispo, se ha publicado la siguiente circular:

«Nuestro Rvmo. Prelado, amante siempre de las glorias de nuestra Santa Religión y de la prosperidad de nuestra Patria, profundamente afligido en vista de la triste situación por que hoy atraviesa la Nación española, y deseando ardientemente el remedio de tantos males, con el fin de que el Señor se digno poner término á las calamidades que nos oprimen, singularmente las de la guerra, entiendo que, además de las oraciones privadas que todo buen español dirige á Dios Nuestro Señor, para que con su gran misericordia haga cesar las calamidades presentes, y nos dé tiempos más bonancibles, debe el pueblo, en calidad de tal, hacer públicas Rogativas para que todos, colectivamente unidos como un solo hombre, clamem en demanda de estos beneficios. Por lo cual se ha servido disponer lo siguiente:

1. Que los párrocos, puestos de acuerdo entre sí, procuren que salga en determinados días de la semana de unas parroquias á otras procesionalmente el Santo Rosario cantado y dirigido por algunos titulares, como por orden de S. E. I. viene practicándose hace algunos años en los domingos.

2. Que se promueva el ejercicio del Via Crucis, tanto dentro como fuera de las iglesias, acompañado de los antiguos cánticos y saetas. Nuestro Rvmo. Prelado practicará este ejercicio en los Viernes de Cuaresma acompañado del clero parroquial de Sta. Escolástica, de San Cecilio y de la Virgen de las Angustias, en el antiguo camino del Pretorio, destinado á este objeto, donde hace más de sesenta años que las capillas quedaron destruidas en los días azarosos de la revolución, sin que conste que desde entonces se haya vuelto á practicar este ejercicio.

3. Que desde el domingo 13 del corriente mes se hagan cinco días de Rogativas por los Cabildos Metropolitanos, del Sacro-Monte y Capilla Real, practicándose al mismo tiempo el Quinario de la Pasión del Señor. Todo esto se cumplirá tambien por todas las parroquias, conventos y capillas, en que sea posible, en toda la diócesis.

4. Que el jueves 17 se haga una procesion general de Rogativas, saliendo para

Cabildos, Clero y Cruces parroquiales, á las cuatro de la tarde, de la Iglesia Catedral á la Virgen de las Angustias.

Y que en el día 19, festividad del gran Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal, y peculiar de España, haya Comisiones generales en las parroquias, á fin de obtener del Cielo el gran favor de la Unidad Católica en nuestra patria, de la paz y prosperidad de nuestra nación y nuestras Colonias, y para que todos, bajo el imperio de Jesucristo, la protección de la Santísima Virgen y el Patronio de San José, realicemos nuestra dicha social y nacional en el tiempo, y aseguremos nuestros destinos para la feliz eternidad.

Los señores párrocos se servirán anunciar esta Comunion general con la debida anticipacion, proveyendo sus Iglesias, desde el día 18, de confesores suficientes, y manifestando á los fieles que, por disposición de S. E. I., estas comisiones pueden servirles de cumplimiento de Iglesia á todos los que á ellas concurran».

Advertencia.

El excesivo servicio telegráfico que á última hora recibimos nos obliga á retirar las páginas de nuestro folletín, correspondientes á la cuarta plana.

Mañana (D. m.) las reproduciremos.

Dasatiempo

Solucion al anterior: Las gallinas enseñan á más de cuatro madres á criar.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO.



Album fotográfico de Bellas Artes.

En las oficinas de EL DEFENSOR se ha recibido el magnifico ALBUM PHOTOGRAPHIQUE DES BEAUX-ARTS que se acaba de editar en Paris por los señores Bryan, Taylor y Compañía.

En la misma forma y tamaño que el Panorama Nacional contiene esta obra soberbias fotografías de

267 cuadros

escogidos entre los más notables que ha producido el arte contemporáneo en todas las naciones del mundo.

Este ALBUM está lujosamente encuadernado en piel.

Se admiten pedidos.

Dr. Martin.

Catedrático de partos y enfermedades de la mujer de esta Facultad. Gabinete de reconocimientos y consultas establecido en la Carrera de Genil, 87. Lunes, miércoles y viernes de doce á dos de la tarde. Gratis á los pobres martes, jueves y sábados.

Ocasion.

En la calle de Jardines, núm. 11, se vende un estante lleno de libros antiguos. — Su precio, casi de balde.

Mil pesetas

al que presente Capas de Sándalo mejores que las del Dr. FIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Eco de la Moda.

Se ha puesto á la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el bonito ejemplar número 10 de esta preciosa revista.

Figurín iluminado dos sombreros novedad.

Patron cortado al tamaño natural para un elegantísimo matinee «Elvira».

15 céntimos ejemplar.

Las que por su profeston han de causar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Farmacia de Picazo y principales.

El Té Purgante de Chambard

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

Toros.

Novillero. El afamado matador de novillos Cándido Martínez, Mancheguito, que tanto cartel ha adquirido en las últimas corridas de las Cortes, ha conferido sus poderes á nuestro estimado compañero en la prensa el secretario de la Redaccion y Agencia Española Artística D. Mariano de Rojas, Comillón, b, Madrid, á quien pueden dirigirse las empresas taurinas para contratar aquel diestro.

Mucho complacerá á la afición granadina ver torear al Mancheguito en las próximas novilladas.

Lo recomendamos á la empresa.

Frascuelo.

La muerte de Frascuelo, de que ya tienen noticia nuestros lectores, ha causado gran sentimiento entre los aficionados á la fiesta nacional.

La prensa dedica sentidos artículos á la muerte del infortunado Salvador Sanchez.

Su cadáver, embalsamado, ha sido expuesto, vestido con traje negro de calle, en una sala, donde se permite la entrada al público.

El peluquero á quien se llamó para

afeitar el cadáver, ha pedido 50 duros por ese servicio.

Se han sacado ininidad de fotografías del inanimado cuerpo del ex-matador.

El primer telegrama dando el pésame á la familia, ha sido del banderillero Perdigón, perteneciente á la cuadrilla de Bombita, que está en Bilbao.

El entierro se verificará mañana á las tres de la tarde.

El hijo de Frascuelo ha telegrafiado á Lagartijo ofreciéndole el puesto preferente en el duelo.

En la casa mortuoria se han recibido más de cien coronas con expresivas dedicatorias. Entre ellas se encuentran las ofrecidas por los diestros Guerrita, Jaro, Corrales, Chano, Cotorena y nuestro paisano Lagartijo.

Las cintas del féretro serán llevadas por Guerrita, Valentín, Revete, Chano, Halcon, Mota, Agujetas, Pulguita, Chuchi, el ganadero don Esteban Hernandez, Corrales y Rodas, el redactor del Heraldó Adolfo Rodrigo y el escritor taurino D. Leopoldo Vazquez.

El entierro promete ser muy lúcido.

Frascuelo deja 9.000 duros en alhajas, 53.000 en papel del Estado, dos casas en la calle Sombrería de Madrid que valen más de 60.000 y una finca en Torreladones que vale más de 1.000.000.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL. Pregunta: «¿Cree el gobierno que estamos bien defendidos? ¿Cree que podrá la nación soportar algunos meses más esta angustiosa indecision, esta incertidumbre enervadora?»

EL TIEMPO.

El gobierno no olvidará que deben artillarse los fuertes de Filipinas y debe pensar seriamente en constituir defensas.

EL PAIS.

Dice: «Ni Zorrilla ha muerto, ni tampoco los progresistas. El partido resucitará con su historia y con el espíritu de Zorrilla.»

Alcance postal

Nino hidrófobo.

Ha fallecido en Sevilla, después de terribles sufrimientos, un niño de once años de edad que fué mordido por un gato rabioso la pasada Pascua.

Noticias barcelonesas.

Barcelona 8. — En la calle Balmes, y poco despues de pasar el tren de Sarriá, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la cloaca en construcción, sepultando á cuatro obreros. Dos han muerto y los otros dos resultaron gravemente heridos.

— En el lazareto de Port Bou han muerto á consecuencia de una enfermedad infecciosa 4.912 gallinas, procedentes de Italia. El inspector de sanidad ordenó que se quemaran.

Fusiles.

La República norteamericana ha adquirido grandes partidas de fusiles Sinder, Enfield y Peabody.

De marina.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas, el contador de navío D. José Rico.

Han sido nombrados: ayudante de la provincia marítima de Barcelona, el teniente de navío D. Manuel Rico, y comandante del Isla de Luzon, el capitán de fragata D. José Iurralde.

Saliendo del dique de Cartagena el Alfonso XIII, entrará la fragata Victoria, para limpiar fondos.

El temporal ha impedido en el Ferrol que probara sus máquinas el crucero Doña Maria de Molina.

Noticias de Cuba.

El cañonero Saldívar ha apresado á una goleta sospechosa en la costa Sur de Cuba.

El consul Mr. Lee ha pedido que se le deje en libertad.

Se ha descubierto un nuevo contrabando en una joyería.

Los derechos de aduanas perdonados á los efectos que han entrado con destino á los reconcentrados ascienden á 80.000 pesos.

De quinina solamente ha entrado toneladas y media.

Triple desgracia.

Córdoba 8. — Ayer falleció de pulmonía D. Rosario Matilla, esposa de D. José Rivas, catedrático del Instituto y hermana de D. Manuel Matilla.

Al celebrarse los funerales, impresionado el Sr. Rivas al ver salir el cadáver de su esposa, fué acometido de un síncope, falleciendo á poco.

D. Daniel Matilla, que fué atacado de una pulmonía la noche que sacramentaron á su hermana, ha fallecido á las once de la mañana.

Tripulaciones.

Han llegado á Glasgow las tripulaciones de los torpederos «Osado» y «Andaz».

Por diez céntimos.

En Avila.

Dicen de Avila que en el mercado de granos se ha promovido entre los compradores y vendedores un conflicto. Estos querían á 60 reales por la fanega de trigo, y los compradores á 56 y que el ayuntamiento abone la diferencia.

Petición yankee.

Los Estados Unidos piden que los socorros que entren en Cuba con destino á los reconcentrados no paguen derechos en la aduana de Matanzas. A esto se opone el general Blanco.

Barcos yankees.

Dicen de Washington que se han

dado órdenes para que se alisten para marchar al primer aviso á los acorazados «Kearsage», «Kentucky», «Illinois» y «Alabama».

Un incendio.

En Paris ha ocurrido un gran incendio en los almacenes de la Rapel llenos de leñas y carbones. Propagóse el fuego á una cuadra donde había 50 caballos, la mayoría de los que perecieron.

D. Jaime.

Un telegrama de Paris anuncia que D. Jaime de Borbon se halla en Cannes y que en este punto del mediodía de Francia recibirá muy pronto á los delegados carlistas españoles. Despues —añade el telegrama— vendrá don Jaime á España y aquí realizará un acto de pretendiente.

bozados en pasta marinada se frian en aceite y se sirven. La pasta marinada se hace vertiendo en cuatro cucharadas de harina, poco a poco y sin dejar de menearlo, una yema de huevo y el agua necesaria para obtener una pasta ligera. Aparte se baten media docena de claras de huevo y cuando están casi convertidas en espuma se mezclan y baten con la pasta.

Sección religiosa.

Cultos.

Día 10.—San Meliton y 40 compañeros mártires. Jubileo de las cincuenta horas en la iglesia de la Presentación.—Se mantendrá a las siete y media y se oída a las seis. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, la Magdalena y en la Presentación a las nueve. En la Catedral a las diez otra misa cantada. Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en la Presentación. En Santa Ana y la Magdalena se hace la devoción del mes de Marzo a San José. En San Bernardo, Santa Ana, Santa Catalina y Santa Isabel, se hace el quinario de la Pasión a las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Antigua, en la Catedral. Ejercicios para mujeres. Mañana a las oraciones empezarán en la Iglesia de los Hospitalicos los ejercicios espirituales para mujeres que se celebran según costumbre anual bajo la dirección de los padres Jesuitas. A la Virgen de Lourdes. Mañana a las siete de la tarde dará principio en el templo de Santa Ana una solemne quincena a Nra. Señora de Lourdes, siendo estos cultos a devoción de los señores D. Luis María Guerrero, D. Emilio José Villanueva, D. Manuel López Saez y D. Luis Morales. Habrá sermon todas las tardes a cargo de los siguientes sacerdotes: Dis 11, D. Blas Ayllon Gonzalez; 12, D. Cristóbal Luque; 13, D. Modesto López Irlarte; 14, un P. Capuchino; 15 don Joaquín de los Reyes; 16 un P. Capuchino; 17, D. Mariano Maeso; 18, don Atanilo Huertas; 19, un P. Jesuita; 20, otro P. Jesuita; 21, D. Anselmo Tomas Corrales; 22, D. Enrique Barreiro; 23, D. José Sánchez Quer; 24, D. Joaquín de los Reyes; 25, D. Blas Ayllon Gonzalez. El 25 a las once de la mañana 40 aniversario de la aparición de Nra. Se-

ñora de Lourdes, habrá una función solemne costeada por una señora devota. Asistirá a estos cultos la capilla de música que dirige el Sr. Gomez. El Excmo. Sr. Arzobispo concedió 80 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a esta quincena, y por cada acto de devoción que durante ella practiquen.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 107 quintales métricos de trigo, de 30'50 a 32 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 907 quintales. La cebada de 23'50 a 24; las habas de 24 a 25; el maíz de 25 a 26. Carnización. Se cortaron ayer 6 reses mayores a 1'66 pesetas kilo; 3 terneros a 1'75; 24 carneros a 1'40; 16 borregos a 1'50; 1 macho a 1'46. Pagos en la Delegación. Para hoy está señalado el siguiente: A D. Vicente Arteaga, por alquileres. El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 21'2 y a la sombra 8'2.—La mínima al aire libre 1'7 bajo Sopló viento, Este. Pronóstico del tiempo, variable. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Imaginería, D. Anto-

nio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca y comandante de Artillería. —Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán D. Juan Portillo Casasola.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en el Ayuntamiento a las diez de la mañana dos sergentes de artillería con el primer teniente del mismo cuerpo D. Manuel López de la Cámara.—De orden de S. E., el capitán Mayor de plaza, Acedio Zamora. Mercaderías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Berjar. 1, bulbo embudidos para Castillo. Barcelona. 1, bujías, Costanedo.—2, papel, Santaló.—1, id., Gomez. Murcia. 2, pimentero, Tenorio. Madrid. 1, loza, Sanchez.—2, tejidos, Morales.—10, estano, Lopez Sanchez.—1, papel, Santaló.—1, curtidors, Jimenez. Manzanares. 2, herramienta, Rubio Hermaros. Olot. 1, suela, Lopez. Segovia. 3, hierro, Navajas. Santander. 2, café, Martín Gomez. Vich. 1, salchichon, Diaz.—4, idem, Talero.—1, id., Castro. Málaga puerto. 70, cerveza, Pimentel.—1, vidrio, Gonzalez.—1, espejos, Ruiz.—1, lana, Millan.—56, cemento, Greus. Málaga. 1, rom, Rodriguez.—1, aguardiente, Montoro.—1, rom, Lopez.—1,

vino, Romero. Antequera. 2, maquinaria, Navarro.—2, id., Fernandez.—2, id., Tuset. Jerez. 2, vino, Martín.—2, id., Lopez.—1, id., Villegas. San Fernando. 1, vino, Orejuela.

El mundo oficial.

Distribución de fondos. La Cantaduría de la Diputación provincial ha formado la cuenta de distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual, aprobada por la Comisión provincial en sesión del 26 de febrero. He aquí la lista de capitulos y sus respectivos montos: Pesetas.

Table with 2 columns: Category and Amount. Total: 104.829'43. Llamamientos. El Jefe de instrucc-

cion de Santafé llama a autor ó autores de un robo de efectos, verificado en Gabia, la Chica, el día 15 del mes pasado, en la casa de Francisco Velasco Muros. —El de Orgiva llama al procesado Manuel Marqués Ortega. —El de Motril llama al procesado Antonio Sizar. —El de Huescar a José Morata Ruvelta. —El de Biza a Antonio Santiago Ruiz y Joaquín Moreno Fernandez. Venta de moreras. La Alcaldía, en edicto de ayer, anuncia que no habiéndose presentado licitadores en el primer concurso de venta de 540 moreras, el Ayuntamiento ha acordado se convoque segundo concurso en el precio de 250 pesetas. El acto se celebrará en la Alcaldía el día 21 del actual a las dos de la tarde.

Bálsamo PEREZACOSTA. Si tenéis dolores emplead el medicamento infalible contra la neuralgia, reumatismo, torceduras, contusiones, hinchazones y en general contra todo padecimiento neurológico o reumático. Medicamento recomendado por cuantos médicos lo han empleado. De venta en Granada: Farmacia de D. E. Cardo. —Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, L. Gasa, Barcelona.

Permanent Nitrate Committee. Delegación Hispano-Portuguesa. Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el doctor D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Dor Verdington Salspeter.—Producción. El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el doctor D. Bernardo Dyer. El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grandjean precedido de una reseña sobre el nitrato de sosa en la agricultura moderna. Conferencia dada por el ingeniero J. Mariano Capaveria y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee». Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 36, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado. El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarlos cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

NO MAS FILOXERA. AGUA INSECTICIDA. Único y eficaz remedio para la extinción de la filoxera. Saz, Alvarez y Compañía. 15, Ancha de la Virgen, 15. Granada.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica. Boquerías (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Bo. CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc. PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA. MUEBLES METÁLICOS de fantasía. FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina. FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc. Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFES, FONDAS y CASAS PARTICULARES. Reparación de instrumentos de metal para bandas de música. Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el VINO Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias. Véase en todas las buenas boticas y droguerías.

VENÉREO-SÍFILIS cura en dos días. BLENNORRAGIA. Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales 7 ptas. Impotencia, debilidad, Tónico 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch purpuras, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alenál, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo 13.

La Urbana. Compañía de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1858. Domicilio social, calle Le Peletier, 8 y 10.—Paris. REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA: Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1, Madrid. 58 años de existencia. Garantías: Setenta y tres millones de pesetas. Esta Compañía es la más antigua de cuantas operan en España en el ramo de incendios. Ha satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1895 por 173.879 siniestros, la suma de pesetas 137.163.135'37 céntimos. Paga al contado el importe de los siniestros. Ninguna otra compañía ha conseguido tanto desarrollo en sus operaciones. Director particular en esta provincia y la de Jaen, D. Aurelio Alvarez Diaz, calle de Elvira, núm. 114.—Granada.

Vinos de mesa. Bodegas de San Quintín. El que los pruebe no beberá otros. Los mejores vinos de Valdepeñas tinto viejo y blanco idem. Se sirven a domicilio por arrobas y docena de botellas. RICARDO MARTIN FLORES. LOS ALPES, Confitería. PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

LA CHINA. Realización. ZACATIN, BIBARRAMBIA Y S. SEBASTIAN, 2. Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verda de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy. Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra. Extraordinario surtido a precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos. Importantes saldos de diversos artículos. Depósito de artículos de la China.

Baño salino sulfuroso a base de iodo y bromo. Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y entra por su uso las manifestaciones de la piel de la escrófula (costras, flicuras, comedones, etc.), del berroptismo y rinitis, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la nariz. Muchos enfermos a quien eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaban algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas. De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel González Peralas.

Equipos para Novia, Almacenes SAN JOSÉ. Nuevo local: Zacatin, núm. 1 y Plaza de Bibarrambía. Primera casa en género blanco y de punto. Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA, ropa de cama y mesa y equipo para niño. La organización especial de esta casa de venta en liquidación, al contado y precio fijo, es la mejor garantía para el comprador, y la única en Granada que compensa a sus favorecedores con un regalo efectivo de TRES MIL PESETAS. Toda compra de 25 pesetas lleva un talon con cinco suertes para el regalo de las TRES MIL PESETAS. No se despacha los días festivos. SAN JOSÉ. Zacatin, núm. 1.—Plaza de Bibarrambía.

ASMA-OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Grimault y C. son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoación. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS. La Union y El Renix Español. Compañía de Seguros reuáticos. Domicilio social: Madrid, calle Olavaya núm. 1, (Faseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.010 pt. Reservas y reservas... 44.022.645 pt. Total... 56.022.645 pt. 33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la solidez que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de un fondo de 64.650.087'42 pt. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Depósito de selerías. Establecimiento de loza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidación). Mesones, 33, Granada. Completo surtido en toda clase de selerías. Baldestines de Aragón, 16 centímetros, a 8'50 pesetas el 100. Escotinas de Arnes, forma exágonas, 14 centímetros, 9 pesetas el 100. Escotinas hidrúricas de comento. Esland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, a 28, 30'25, 35 y 38 pesetas el 100. Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores. Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, musulmanes, y de doble grueso para lucernas; en almacén y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

PURIFIQUE VA EL AIRE PUES DE ARMENTIA quemando EL MEJOR DE LOS DESINFECTANTES. En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENTIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. Barcelona

Se vende una casa en la calle Real de Cartuja núm. 110.—El que habita en ella, dará razón. Se venden dos espejos con seis lunas y cuatro sillones de nogal, propios para barbería. Darán razón, barbería, Plaza Nueva, 1.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del bígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon. Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle de la Concepción, 39.—Ramona Peña-Ver. D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA, SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA. Premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Oclusión quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria. Gabinete: Alhóndiga, 8, pral. derroc.aa.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, color de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENTIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. Barcelona

Se vende una casa en la calle Real de Cartuja núm. 110.—El que habita en ella, dará razón. Se venden dos espejos con seis lunas y cuatro sillones de nogal, propios para barbería. Darán razón, barbería, Plaza Nueva, 1.

Gonzalez Vera. DENTISTA. Plaza del Carmen 15, segundo

MARTIN GIL. 174 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. Pero asios a mí, caballero, si no queréis tropezar. Buena casa habita el verdugo; ero que subimos por una escalera de mármol, cosa extraña en este país de casas de madera. —Eh! no es maleja. Llegamos a un descanso, ahora hay un escalón. —Alguien sequeja por ahí, dije Ali parciendo un profundo gemido que atravesaba las paredes debilitado por ellas. —Parece un gemido de muerte, dijo con acento sobrealzado Gerard porque sabía que estaba a la altura del primer piso de su casa, tabique por medio de la habitación de doña Elvira. —Allí por confidencia de don Gaston y por sus propias observaciones, lo sabía también, y le tembló el corazón pero se dominó. —Estamos en la casa, de un verdugo y acceso se ocupa en alguna ejecución secreta. —Ea el nombre de Dios excolemó Baltasar que no movía; mala conversación es esta para una escalera a oscuras. —Eh, seguid, vive Dios! estais temblando. —Esto no importa, caballero, puesto que no soy hombre de armas. —Otro descanso, dije. —¿Hemos acabado de subir? —Ah, señor coronel! —Ya veis que el haberme muerto os hubiera perjudicado mucho. —¿Perdon y mil veces perdon! —Sí, pero entre tanto amanece, será preciso que yo os asegure. —Como gustéis. —Ali consultó con la vista a don Gaston. —Os encerraremos en el cuarto del torno, muese Gerard, dijo este. —Como gustéis. —Pues bien, ¡d adelante. Baltasar, alegre porque veía engrasarse su bolsillo cuando se creía perdido, se encaminó al aposento indicado por don Gaston. —Dadme las llaves del postigo de la puerta y la de este aposento. Gerard las sacó de su bolsillo. —Ahora, buenas noches, maese, y le encerró. —¿Y no nos podrá oír? dijo Ali mientras se encaminaban a la cámara. —Imposible, además de que hablaremos bajo. Venid al dormitorio. Cuando llegaron allí el pirata, sacó de su escarcela un paquete de papeles y los entregó a don Gaston. —Tomad, le dijo, he aquí lo que salvará a vuestros amigos y dará en la hora 0 a la hoguera con Martin Gil, si es que ya no se le ha llevado el diablo. —¿Cómo!